

14685 REAL DECRETO 1328/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don Pedro Moreu Mirasol.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de Dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Pedro Moreu Mirasol, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14686 REAL DECRETO 1329/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don José Manuel Lucio-Villegas Niño.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de Dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don José Manuel Lucio-Villegas Niño, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14687 REAL DECRETO 1330/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don Francisco Herruzo García.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de Dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Francisco Herruzo García, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14688 REAL DECRETO 1331/1983, de 23 de mayo, por el que se dispone la baja definitiva en los Ejércitos del Teniente General del Ejército de Tierra don Jaime Miláns del Bosch y Ussía.

Por haber sido condenado en sentencia de fecha 22 de abril de 1983, dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, a pena que lleva consigo la accesoría de pérdida de empleo, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 896, en relación con el artículo 223, ambos del Código de Justicia Militar, a propuesta del Ministro de Defensa y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 1983,

Vengo en disponer la baja definitiva en los Ejércitos del Teniente General del Ejército de Tierra, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jaime Miláns del Bosch y Ussía, con privación de los grados, sueldos, honores y derechos militares que hubiera obtenido, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo, excepto los derechos pasivos que pudieran corresponderle por sus años de servicio.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14689 REAL DECRETO 1332/1983, de 23 de mayo, por el que se dispone la baja definitiva en los Ejércitos del General de División del Ejército de Tierra don Alfonso Armada Comyn.

Por haber sido condenado en sentencia de fecha 22 de abril de 1983, dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, a pena que lleva consigo la accesoría de pérdida de empleo, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 896, en relación con el artículo 223, ambos del Código de Justicia Militar, a propuesta del Ministro de Defensa, y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 1983,

Vengo en disponer la baja definitiva en los Ejércitos del General de División del Ejército de Tierra, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Alfonso Armada Comyn, con privación de los grados, sueldos, honores y derechos militares que hubiera obtenido, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo, excepto los derechos pasivos que pudieran corresponderle por sus años de servicio.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14690 REAL DECRETO 1333/1983, de 23 de mayo, por el que se dispone la baja en el Ejército de Tierra del General de División don Luis Torres Rojas.

Por haber sido condenado en sentencia de fecha 22 de abril de 1983, dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, a pena que lleva consigo la accesoría de separación del servicio, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 896, en relación con el artículo 223, ambos del Código de Justicia Militar, a propuesta del Ministro de Defensa y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 1983,

Vengo en disponer la baja en el Ejército de Tierra del General de División, Caballero Mutilado Permanente, don Luis Torres Rojas, con pérdida de los derechos adquiridos en el mismo, excepto los pasivos que pudieran corresponderle por sus años de servicio.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14691 ORDEN de 27 de abril de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Matemáticas de las Operaciones Financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Madrid-Complutense a doña Ana María Vicente Merino.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se anunció a concurso de traslado, entre otras, una adjuntía de «Matemáticas de las Operaciones Financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 4 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 25 del actual a favor de la única solicitante titular de disciplina equiparada, doña Ana María Vicente Merino, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad, que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Matemáticas de las Operaciones Financieras»: Doña Ana María Vicente Merino, A44EC4612, a la Universidad Complutense de Madrid,

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que la interesada se encuentra adscrita provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica, el Rectorado de la Universidad le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.